



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 23 de agosto de 2011

EXP-EXA N° 8384/2011

RESCD-EXA: N° 581/2011

VISTO: la Nota Exa. 1031/11 que corre a fs. 6, mediante la cual la Dirección del Departamento de **Química** solicita la designación del Dr. José Ramón MOLINA como responsable del **Laboratorio de Informática** del Departamento Docente antes mencionado, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 09/08/11, aconseja designar al Dr. MOLINA como responsable del Laboratorio de Informática.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/08/11 aprueba, por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

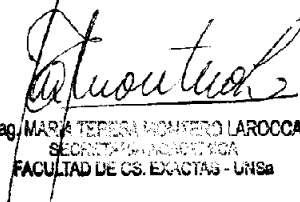
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Dr. José Ramón MOLINA como responsable del Laboratorio de Informática del Departamento de Química.


ARTICULO 2º.- Hágase saber al docente mencionado en el artículo precedente, al Departamento de Química, a la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral de esta Facultad y al Comité Central de Salud y Seguridad Laboral de la U.N.Sa. Cumplido, archívese.

NMA

lv


Mag. MARÍA TERESA ROMERO LAROCCA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa